



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 12 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054724/2013 por el cual el Departamento MÁQUINAS, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 05;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente:

Leg. - 40121 - Sr. Pablo Jiwa Surgit SINGH (D.N.I. 24.706.412 – F.N. 09-OCT-75) - Ayudante Alumno B (048-122) – LABORATORIO DE ENSAYO DE MOTORES.

Leg. - 49092 - Srta. Julieta GARRIGÓS (D.N.I: 35.190.535 - F.N. 25-ABR-90) - Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) - LABORATORIO DE MECÁNICA APLICADA

Leg. - 49131 - Sr. Jorge Alejandro ARANDIA CASSAL (DNI: 94.263.148 - F.N. 15-NOV-89) - Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) - LABORATORIO DE ENSAYO DE MOTORES

Leg. - 49741 - Sr. Francisco Javier GONZALEZ (DNI: 34.622.476 - F.N. 14-DIC-89) - Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) - LABORATORIO DE ENSAYO DE MOTORES.

Art. 2º.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2015 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Máquinas a fin de notificar a los interesados y archívese.-

Man

Logo

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ret

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001701 - T - 2013.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
MBL
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA